

EL DIARIO

Periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. . . 1 pta.
Fuera, un trimestre . . . 3'50
Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamamos a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción.

Los mercados

Hemos de ocuparnos hoy con alguna extensión, del problema de la ocupación de terreno en la vía pública, de los mercados semanales que se celebran en esta ciudad, tanto por el desarrollo creciente de nuestro comercio, como por la mayor afluencia de forasteros, que acuden a Orihuela; uno de los centros productores y consumidores más importantes de la provincia, e indudablemente de la región, pero sin perjuicio para los habitantes de ciertas partes de la ciudad, que tienen derechos adquiridos y que en determinadas épocas del año, se colocan los puestos de algunas mercancías, en las inmediaciones de sus viviendas.

Los progresos de los tiempos actuales, han hecho crecer extraordinaria y rápidamente estos mercados semanales, y ya se observa desde hace algún tiempo, que los lugares destinados a la instalación de ciertos productos, objeto de mercadería y otros nuevos, que crean las necesidades del progreso, son insuficientes a contener compradores y vendedores.

De la solución del problema, se impone, de modo, que se facilite el comercio sin perjuicio de la circulación, y sin lesionar los intereses de los vecinos que tienen derechos creados al amparo de la tradición y de la costumbre, y en el estudio de él se ocupa el alcalde Sr. Ferrer, procurando encontrar una fórmula armónica, cosa no muy fácil, dada la complejidad del asunto.

La apertura de nuevas vías de comunicación que a Orihuela conduzcan más fácilmente, los productos de la vega, faciliten también la concurrencia de público a los mercados, han de agudizar el problema

de la incapacidad de terreno, para contener a los contratantes, y en previsión de que ese momento se avecine, hay que meditar sobre el porvenir.

Recientemente se ha observado, en el invierno último, por ejemplo, que el sitio destinado a la venta de las aves y huevos, es incapaz para contener a la gente que allí se reúne en los días de mercado, y esto merece resolverlo para facilitar las transacciones, para evitar la acumulación, de la que resulta, casi sin poder impedir, que los rateros de ambos sexos, se aprovechen de la ocasión y para que no se interrumpa la circulación de la vía pública.

Nosotros creemos, que la complejidad del problema, necesita una meditación reposada, antes de acordar su solución, y que para proceder con acierto y con prudencia, se debe de pulsar la opinión pública, sobre todo en las clases comerciales e industriales, a las que se debe oír y después, cuando la necesidad sea realmente imperiosa, como llegara a serlo con el curso de algún tiempo más, realizar la obra, haciendo que el mercado semanal ocupe la población entera si fuera preciso, procurando que aquellos productos que en sus transacciones acumulan mayor número de traficantes, se instalen en las vías amplias de la población, y que siguiendo la práctica establecida por la costumbre, alternen en su instalación en una u otra margen del río, pero sin que por eso, dejen los demás objetos de comercio, de seguir ocupando todo el espacio que necesitan, en los dos lados en que el Segura divide Orihuela; para asegurar la libertad y mejor desenvolvimiento del comercio, sin perjuicio para la libre circulación de los peatones, y tránsito rodado todo lo cual, ha determinado ya alguna disposición prudente, haciendo desaparecer los

puestos de vías estrechas, y por lo tanto, peligrosas.

Dependientes y aprendices

Se necesitan en el establecimiento de tejidos LA CAPITANA, San Agustín 2 y Muñoz 1.

Para tratar, con D. José Luna, Espallando.

Mujeres de provincia

Una niña de quince años

Muchachita gentil, graciosa y bella, encantadora nena provinciana, niña-mujer de floración temprana que en mi tediosa noche eres estrella. Tus risas calman mi dolor en ella, pues con tu charla placentera y sana tregua le das a la quimera vana y silencio de olvido a la querrela.

Gabecita de ensueños, niña loca que una promesa tienes en la boca, y en el dulce mirar mil ansiedades.

Encanto fugitivo de una hora. Eres igual que el Arte, oh tentadoral, que me burla jugando a seriedades.

Una muchacha oligocracia

Tu rostro marfileno lo desgracia, con una falsa sombra penetrativa, esa expresión de seriedad altiva que te da tu ilusión de aristocracia.

Eres como una flor erguida y lacia, muerta en colores y en perfumes viva, a quien su orgullo desdeñoso priva del seductor encanto de la gracia.

Vas al teatro sólo cuando es noche de solemne función. Por la carrera cruza algún día tu lujoso coche.

Y al verte los poetas provinciales, forjan en su cerebro una quimera de amorosos y ardientes ideales.

Un tema que importa

¿Es de escasa importancia, firmar con más o menos claridad?

Esta pregunta nos viene a los labios pasando y repasando documentos en los cuales aparecen firmas completamente ininteligibles.

Si quien las puso quiso que se supiera que allí estampaba su nombre, falló en su propósito, pues nada dicen aquellos garabatos que, cuando más, semejan una serie de palotes unidos entre sí.

Si contrajo alguna obligación, si adquirió algún derecho, mal habrá de verse en caso de controversia, para probar que aquel geroglífico es su firma.

Creemos que no tan solo no es de escasa importancia el firmar bien, sino, por lo contrario, que es esencialísimo y de grandísima trascendencia que la firma sea clara y la rúbrica bien trazada, y tan persuadido está nuestro ánimo de la conveniencia de lo expuesto, que si pudiéramos inculcáramos a los Poderes públicos la idea de dictar una disposición, haciendo obligatorio el uso del sello a quien no firmase con claridad, estableciendo un registro, bajo la fe de nulidad de toda firma ininteligible que no fuese averdada por el sello.

El firmar mal es, para algunas personas, una especie de gala, como otras le tienen en el descuido en el vestir o en la suciedad de ropa y cuerpo; y así vemos a quienes escriben una carta o un documento con relativa claridad, al menos con la suficiente para que pueda leerse, y al firmar, abandonando el cuidado y pulcritud en la escritura, trazan un rasgo, o amontonan unos garabatos; esto es, ponen allí cualquier cosa, que podrá se cuanto quieran, pero que no es el nombre ni los apellidos del firmante.

EL GLOBO MARTINEZ Y FERRER

TEMPORADA DE VERANO
Establecimiento de tejidos

Últimas novedades para señora

Especialidad en géneros blancos y negros

Gran pañería

ESTAMBRES

CHEVIOTS

GERGAS

ARMURES Y MANTAS DE VIAJE

Alfonso XIII — ORIHUELA — Frente al Hotel España

LA ALHAMBRA

Gran establecimiento de tejidos

— DE —

Jose Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912

Altas novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

La Alhambra — Mayor, 31 y 33. — ORIHUELA

No hacen falta grandes consideraciones para comprender que la firma que se pone al pie de un escrito ha de ser lo más inteligible que se pueda; esa firma es la garantía del contenido de aquel escrito: ella dice que de todo cuanto con anterioridad se deja expresado, responde aquel a quien nombra, quien da fe de su certeza.

En estas condiciones, mejor dicho, significando la firma todo esto, ¿qué valor puede dársele cuando no se entiende lo que quiere decir?

Un poco de cuidado al firmar, con una voluntad bien dispuesta, pueden evitar todos esos inconvenientes que apuntamos. Pero es talla naturaleza humana y en tal forma se deja llevar por la fuerza del hábito, aunque este llegue a constituir una mala costumbre, que dudamos mucho haya enmienda en este asunto maleria de esta crónica, y por tiempo indefinido se seguirán viniendo al pie de documentos, algunos de ellos interesantísimos, de excepcional importancia, unos cuantos rasgos de quien los pone dicen son su nombre y apellidos y la rúbrica que debe contrastarlos.

MINUTA

La conciencia, ¿será aquel ojo misterioso, que seguía a Caín a través de su peregrinación de fugitivo por el mundo conocido, y que le miraba a pesar de su sepultación, en las entrañas de la tierra, con cruel hostilidad, como magistralmente lo describe Víctor Hugo?

Es el tormento mayor, según Dante, pues no encontró suplicio más grande en su viaje por el infierno, que el de cargar con su conciencia, que había dejado en las puertas de la mansión del eterno

dolor, y que la recobra al salir de ella.

Es el termómetro de las acciones del hombre, pero hay hombres, que por su educación, parecen olvidarse de ella, y no la recobran más que en el momento supremo de la vida, cuando la muerte va a apoderarse de ellos, y entonces, en un momento de horror, como el en que el que se ahoga ve toda su vida pasada reaparecer y en rápida sucesión de fantasmagóricos personajes y hechos, se reproduce con todos sus delirios, una existencia odiosa, dedicada al mal, o una vida de privaciones, sometida a la voluntad de otros despotas, que le oprimieron, le vejaron y le explotaron ignominiosamente.

La vida regulada por el mandato imperativo de una conciencia recta, sería la perfección de la humanidad, y entonces, ¿para qué los estados, las leyes y la justicia, si ninguna de estas cosas creadas por la necesidad de domar la fiera humana, serían útiles, puesto que la fiera habría desaparecido?

La sociedad ideal de los anarquistas doctrinarios, esa gran utopía creada por espíritus enfermos por el desequilibrio, de visionarios, sería una realidad la más grande, la más hermosa, porque entonces también, no habría explotadores, ni explotados; porque entonces también, la libertad, sería absoluta y no condicionada por el derecho; porque entonces también, sería efectiva la paz y el amor universal.

La conciencia regulando las acciones del hombre, como suprema ley, sería la mejor, la única forma de gobierno, que solucionara esos pavorosos problemas que crean las teorías modernas, en las que se busca a perfección, y se encuentra el sueño, o la desigualdad, que irritan.

MENDO MENDEZ.

En más o menos líneas

¿Qué mundo es este en el que yo me encuentro?

¿Qué vida es esta la que yo me paso? — ¿Porque las flores ya no dan aromas? — ¿Por qué la muerte gime con espanto? — ¿Por qué las fuentes ya no rien y cantan? — ¿Por qué del sol esos ténues rayos? — ¿Por qué los campos, antes tan fecundos, ahora solo ofrecen desolado manto?

¿Es que viene Cierva, es que viene Maura, es que viene el coco? — nos grita un muchacho.

¿Por qué los barcos todos van a pique? — ¿Por qué furioso ruje así el Océano? — ¿Qué horrendo pecado hemos cometido que Dios, implacable, descarga sus palos?

¿Por qué me dió el tifus? ¿Por qué me dió el cólera? ¿Por qué sañaones? ¿Por qué estoy tan malo?

¿Por qué mi señora, tan buena y cristiana, sufre los dolores de un pésimo parto? ¿Por qué a mi pepito le duelen las muelas? — ¿Por qué a mi criada no gustan los rábanos?

¡Terrible conjura! ¡Salvadme, oh, Dios mío, que juro... prometo ser un buen muchacho!

¿Vano es que te esfuerces, peccador, perjuro, vano es que así gimas, vano, vano, vano. — Es que viene Cierva, es que viene Maura, es que viene el coco, y no hay poder humano que acabe las iras de los elementos que gracias a esto, desencadenados se agitan furiosos, y ciegos, prodigan... prodigan la ruina el luto y el llanto.

¿Qué mundo es este en el que yo me encuentro? — ¿Qué vida es esta la que yo me paso? — ¿Porque las flores ya no dan aromas? — ¿Por qué la muerte gime con espanto? — ¿Por qué mi señora, tan buena y cristiana, sufre los dolores de un pésimo parto?

¿Es que viene Cierva, es que viene Maura, y ellos son capaces de tales estragos. Ellos son capaces de hacer tales cosas; ellos son la nabe, ellos son el rayo...

— Pues yo por mi parte, antes que tal vea — rezo un padrenuestro, y después me mato.

Dominus vobiscum, requiescant in pace. oremus. suscipian, contra canario... qui vengancartlistus... Letrouzes... Azedratu... ex cristum un Dei... requiescant m...

¡Pum, pun! ¡Ay, Dios mío!

¡Pun pun! ¡Estoy salvo!

Robustiano de Albaterra

Para las damas

CARNET DE MODAS

Sombreros. — El sombrero garrotín está amenazado de muerte.

Su enorme popularidad indica que su existencia está a punto de concluir. Sin embargo, tiene suerte, pues aún no se ha ideado nada para sustituirle.

Los modistos parisines, que están cansados de esa moda, han ideado unas especies de gorras de tafelán tornasolado, que adornan con 'algrettes' o con dos plumas a lo aguacil; pero las elegantes se han llamado a escama y no las usan.

En vista del fracaso, como las cosas no pueden quedar así, se han hecho gorras matinales, que se adornan de modo espléndido.

A este nuevo tocado se le confía la misión de dar muerte al simpático garrotín, que de las cabezas de las bailadoras, han pasado a las de nuestra niñas.

Las gorras que se han hecho son monas, monisimas y nos favorecen

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy

Capital: Pesetas 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.—Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cottzables.—Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran a la vista.

muchos; los rostros jóvenes, en particular, se embellecen de modo excepcional.

Estas gorras, en su mayoría, se confeccionan con encajes riquísimos; no se repara en nada para que resulten hermosas. No obstante, los modelos holandeses son los más preciosos.

Ahora se está intentando que su uso se prolongue a más allá de la mañana; pero, a juicio nuestro, no se conseguirá hasta el verano, en las playas; en esa época las jovencitas las impondrán, dejando las de moda para el otoño y quizá para el invierno.

En honor a la verdad, hay que hacer presente que esas gorras son muy femeninas y vaporosas.

En el Ayuntamiento

En la sesión que esta mañana ha celebrado la Excelentísima Corporación municipal, se ha cubierto la vacante de segundo teniente de alcalde, que produjo la muerte prematura y llorada de nuestro malogrado amigo el ilustrado juriscónsulto D. José Calvet y Más.

La Corporación municipal, guardó a la memoria del Sr. Calvet, el respeto que merecía, guardando los días de luto, para cubrir la vacante que dejó su defunción y en la sesión de esta mañana, se ha realizado la elección.

A propuesta del alcalde presidente Sr. Ferrer, han pasado a ser segunda, tercero, cuarto y quinto tenientes de alcalde, los señores, don Antonio López Rocamora, D. Luis García Balaguer, D. Pedro García Murphy, D. Adolfo Wandosell, que eran tercero, cuarto, quinto y sexto respectivamente, y se ha elegido para ocupar el cargo de sexto teniente

de alcalde, al joven licenciado en medicina, nuestro buen amigo don Augusto Pescador Plaza, y para cubrir la vacante de síndico que este desempeñaba, al letrado D. Francisco Román Miralles; a todos los cuales felicitamos.

NOTICIAS

Hállase restablecida de la dolencia que la aquejaba, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el procurador de los tribunales, D. José Rebollo Ubeda.

Lo celebramos.

De Alicante, donde se encontraba pasando unos días, ha regresado, nuestro excelente amigo, el notario y concejal de este Ayuntamiento, don José Alonso Ruiz.

Mañana tarde y después del coro, se celebrará la procesión de vuelta de nuestra Patrona la Virgen de Monserrate a su Santuario, por cuya razón, no habrá música en el paseo de la Glorieta, pues la banda municipal, asistirá al religioso acto.

Se encuentra entre nosotros, nuestro compañero en la prensa alicantina, el representante de la sociedad de seguros «Aurora» de Bilbao, don Luis Vázquez.

La virtuosa madre de nuestro ilustrado amigo el Deán de Solsona, don Julio López Maymón, hállase restablecida de la enfermedad que padecía. Nos alegramos.

Parece que la sociedad «Especta-Club» de Alicante, ha ultimado las contrataciones con los diestros que han de torear en aquella plaza, en los días 29 y 30 de Junio próximo. En el primero de dichos días, alternarán, los

matadores de toros, Gallito y Gao-na, y en el segundo, «Machaquito» y Vicente Pastor.

Lo que todavía no está acordado, son las reses, de las ganaderías de que serán.

Si nuestros informes no son equivocados, los carteles que se están formando no pueden ser mejores.

Se ha recibido en esta redacción un número de «El Conservador», periódico bisemanal de La Unión, con el que gustosos dejamos establecido el cambio.

Después de permanecer una breve temporada entre nosotros, ha regresado a Madrid nuestro buen amigo, el reputado sastre, D. José Moreno.

GANGA

La puede conseguir el que quiera comprar una casa en buen estado de conservación y con muchos metros de superficie, Calle de Rocamora número 3.

Para informes D. Camilo Panús, Plaza de Cubero.

Teatro Circo

FUNCIÓN PARA ESTA NOCHE

Debut de la compañía de zarzuela dirigida por D. EDUARDO JIMENO

Segunda de abono La zarzuela en un acto

Los Hombres Alegres

Estreno de la zarzuela en un acto

Almas distintas

La zarzuela en un acto

EL MÉTODO GORRITZ

Entrada general 40 céntimos

A las nueve en punto

PARA MAÑANA

Función monstrua

DINERO.—Se facilitarán de QUINCE A VEINTE MIL pesetas al seis por ciento, a las personas que ofrezcan buena garantía hipotecaria,

En la redacción de este periódico se darán toda clase de detalles

Imprenta de C. Payá.—Orihuela.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS CON Hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas, por importantes que se soliciten.—Periodos de 5 a 50 años.

Interés: 4'25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarada corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 17

SECCION DE ANUNCIOS

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

También vende un PIANO vertical sumamente barato.

Darán razón en la redacción de este periódico, San Pascual.

DISPONIBLE

GRAN ALMACÉN

de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana.

variedad en azulejos del país y del extranjero.

Pavimentos de mosaicos hidráulicos.

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería a precios sumamente económicos.

Joaquín Sanchez Ballesta, Santiago, 5

ORIHUELA

WILLIAN COOPER Y SOBRINOS

Abonos completos ingleses. — Primeras materias para abono.

Desinfectantes para frutales — Fábricas y Laboratorio.

Berkhamsd (Inglaterra). Agentes en todo el mundo.

Proveedores de la Real Casa Inglesa y del Gobierno español.

Agente en Orihuela:

Salvador Ros, Loaces 13

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de UNION AGRICOLA. — ORIHUELA

Es uno de los más importantes de España, porque sus existencias se reciben directamente de los países productores del extranjero, circunstancia que permite asegurar la mayor economía en los precios, y un gran surtido en maderas de todas clases y dimensiones.

En el mismo local hay establecida una serrería mecánica, con todos los adelantos de la mecánica moderna, lo cual facilita las operaciones a los que quierón maderas para construir.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante. — En 15 días pueden ultimarse las operaciones, haciéndole la liquidación de las fincas. — Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina

Solicitar informes a las oficinas en Madrid: Calle del Torco de San

Antonio, 17

NUEVA

LAMPARA

con filamento

de hilo



OSRAM

única lámpara

verdaderamente

INROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara

OSRAM con muchas otras marcas de sonido pareci-

do que pretenden ser tan buenas como la OSRAM,

pero no lo son.

De venta en el establecimiento

D. ANTONIO VIDAL

Príncipe de Vergarr, 4.